

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D. C.
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
MAGISTRADO DR. JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN.
AVISO DE SALA EXTRAORDINARIA No. 018

DE 2023

Se presenta a consideración de la Sala de decisión integrada con los Honorables Magistrados **Jorge Eliecer Moya Vargas** y **Oscar Humberto Ramírez Cardona**, las providencias a ser discutidas en la Sala del día **28 de febrero del año 2023 a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**.

Acciones de tutela

-Sentencias

No.	RADICACIÓN	INSTANCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN DE SALA
1.	11001310303720230000401	Segunda	Claudia Ximena Bastidas Fuertes R.L. Parqueadero J&L Sede 2	Juzgado Cincuenta y Nueve Civil Municipal de Bogotá, transitoriamente convertido en Cuarenta y Uno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá.	
2.	11001220300020230032500	Primera	Lucio Marroquín Sastre	Juzgado Veintisiete Civil del Circuito de Bogotá	
3.	11001220300020230035700	Primera	Diego Alberto Rodríguez Romero	Superintendencia de Sociedades	

Acta aprobación. Las observaciones que se consignan al frente de cada proceso, constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la ley 270 de 1996.

JORGE HERNÁN VARGAS RINCÓN
Magistrado